

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1473** *Resolución de 30 de enero de 2012, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Juan Manuel Vera Priego como Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Juan Manuel Vera Priego como Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de enero de 2012.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete.